



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### Resuelve

Adherir y declarar de Interés Legislativo todos los actos y homenajes que se realicen en la Provincia de Buenos Aires con motivo de cumplirse el 9 de Setiembre de 2.012 el trigésimo primer aniversario del fallecimiento del Dr. Ricardo Balbín, demócrata por excelencia, garante de la consolidación de las instituciones de la república, defensor de la libertad y artífice del reencuentro de los argentinos.

ALDO LUIS MENSÍ  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## Fundamentos

*“La democracia se fortalece en la discrepancia. Las unanimidades son caminos del totalitarismo”... Sin poder distribuido no hay Estado de Derecho, porque el Estado de Derecho necesita el control y está demostrado que el poder no controlado abre los caminos de la corrupción... Decir que la Constitución no sirvió es justificar un poder ilegítimo. Hay que decir que la Constitución sirve siempre, que a veces no la cumplen, pero no es de ella la falla. Tenemos que buscar una sociedad que la respete, partidos políticos que la definan y que cada afiliado de un partido político argentino sea un vigilante de la Constitución, para que nada la ofenda...”*

Ricardo Balbín. 1.979.

Ricardo Balbín pertenece a esa clase de personas que al partir dejan una huella indeleble en el recuerdo colectivo. Austero, coherente, honesto, sencillo e inteligente, estuvo dotado de una especial fortaleza para enfrentar las adversidades y se hizo visible en las etapas más difíciles del país.

La vida política argentina lo contó como protagonista durante 50 años. Trabajó incansablemente en pos de la recuperación de la democracia. Todas sus acciones estuvieron orientadas a lograr una sociedad democrática más equitativa, más justa y sostenible. Su participación y liderazgo -reconocido en el seno del radicalismo y del país- estuvo siempre comprometido con ello.

Nació en Buenos Aires el 29 de Junio de 1.904.

En 1.916, presenció junto a su padre la asunción del presidente constitucional Hipólito Irigoyen. En 1.922 se afilió a la Unión Cívica Radical. Presidió el Comité Nacional de ese Partido y fue uno de los políticos responsables de su refundación, luego de la escisión que sufrió al separarse Arturo Frondizi. Fue Presidente del Bloque de Diputados Nacionales durante los dos primeros gobiernos peronistas y candidato a presidente en 1951, 1958 y 1973.

Acostumbrado a la adversidad y las derrotas electorales, mantuvo intactos sus valores e ideales. Sufrió cárcel, agravios y persecuciones y jamás renunció a sus principios.

En 1.962 promovió la Asamblea de la civilidad en busca de una salida electoral sin proscripciones. Luego del derrocamiento de Illia, entendió que no podía haber estabilidad democrática sin la participación del peronismo. Promovió entonces el acercamiento y fue artífice de “La Hora del Pueblo”, acuerdo de distintas agrupaciones políticas que fijaba coincidencias mínimas para la recuperación de la democracia.

Durante la dictadura militar hizo caso omiso a las prohibiciones y - como siempre - recorrió la geografía del país llevando su prédica basada en la necesidad e importancia de la libertad y la reconciliación.

En 1.979 comenzó a trabajar en la Multipartidaria. Junto al Justicialismo, el Partido Intransigente, la Democracia Cristiana y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) sentaron las bases de la “Reconciliación Nacional”.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

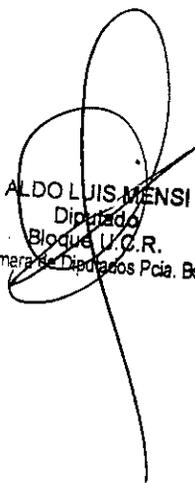


Por entonces su salud estaba seriamente quebrantada. El 22 de Agosto de 1.981 fue internado en una clínica platense y falleció pocos días después, el 9 de Septiembre. Sus restos, velados en Buenos Aires en el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical fueron trasladados a la ciudad de La Plata.

El paso del cortejo fue acompañado por una muchedumbre acongojada. Una estela de lágrimas, de flores arrojadas, de pañuelos en alto y oscilantes, de aplausos calurosos, de reverencias sinceras, de cánticos y consignas por la vuelta a la democracia se mezcló para dar el último adiós al político y al demócrata y fueron parte de la sentida despedida. Fue aquella la imagen sostenida de todo el recorrido. Fue también el testimonio indubitable del afecto y el respeto que aquel hombre público supo despertar y cosechar con su accionar y su intachable conducta. El homenaje póstumo del pueblo que comprendió su legado de unidad.

Cada año la conciencia de orfandad se agiganta en el corazón de quienes lo quisimos y conocimos. En tanto, su figura, su obra y su palabra siguen tan vivas como antes. Ejemplo de honradez, de abnegación, de dedicación y militancia cívica; a nosotros corresponde la tarea de evocar su memoria colocándolo en la conciencia de las actuales y futuras generaciones.

Sr. Presidente: Fortalecer la conciencia democrática recordando a los hombres que hicieron valiosos y permanentes aportes al país y a sus instituciones, que consagraron su vida a la defensa de la libertad, la paz, la justicia, la democracia y la plena vigencia de la Constitución, además de constituir un merecido homenaje, implica rescatar de nuestra historia los ejemplos a seguir y nos compromete -fundamentalmente- a concebir y pensar la democracia no sólo como forma de gobierno perfectible sino como un modo de vida y/o como un sistema de convivencia que tenga significado en lo cotidiano, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.